

022.....

EXPEDIENTE
Nº24570/22.....

ANTE:
SECRETARÍA ACADÉMICA

TO:
COMPRA DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS.

ADOS:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Secretaría Académica



SUPERVISIÓN DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Salta, 19 de abril de 2022

SR. HÉCTOR EDUARDO ALARCÓN

A su solicitud envié el informe técnico de los equipos informáticos pertenecientes a la Dirección de Estadísticas:

NRO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
329569	Computadora AIR Intel Core I7 4790 Haswell S1150 B. GAB KITX4 5822 TEC+PAR+MOU TAC2.0 600. MB ASUS S1150 H81M-A BOX M-ATX HDMI/DV. HD 1 TB WD S-ATA III 7200 64MB CAVIAR. DDR3 4G KINGSTON 1333MHZ CL9 NON ECC. Grava DVD ASUS DW-24 F1ST BLACK. Fecha de Ingreso: 28/11/2015	El equipo actualmente se encuentra en funcionamiento pero de acuerdo a las características técnicas, es necesario actualizar/agregar la memoria RAM (8 gb mínimo) por otra de mayor capacidad y el disco rígido por un SSD (240 gb mínimo).
329571	Computadora AIR Intel Core I7 4790 Haswell S1150 B. GAB KITX4 5822 TEC+PAR+MOU TAC2.0 600. MB ASUS S1150 H81M-A BOX M-ATX HDMI/DV. HD 1 TB WD S-ATA III 7200 64MB CAVIAR. DDR3 4G KINGSTON 1333MHZ CL9 NON ECC. Grava DVD ASUS DW-24 F1ST BLACK. Fecha de Ingreso : 28/11/2015	El equipo actualmente se encuentra en funcionamiento pero de acuerdo a las características técnicas, es necesario actualizar/agregar la memoria RAM (8 gb mínimo) por otra de mayor capacidad y el disco rígido por un SSD (240 gb mínimo).
290360	PC CX MINI - ITX CHIPSET : MB INTEL ATOM DUAL CORE 330 + 945 GCLF V/S/R . MEMORIA DDR2 2 GB 800 MEMOX. DISCO RIGIDO HD 320 GB SATA 5400 8 MB SAMSUNG . GABINETE CX MINI Fecha de Ingreso: 21/12/2009	El bien se encuentra actualmente fuera de servicio. De acuerdo a las características técnicas del equipo se considera que el bien ya cumplió su vida útil. Se aconseja la baja y/o usarlo como repuesto en caso de ser necesario.



	<p>945 GCLF V/S/R . MEMORIA DDR2 2 GB 800 MEMOX. DISCO RIGIDO HD 320 GB SATA 5400 8 MB SAMSUNG . GABINETE CX MINI ITX 3310 B C/FUENTE EXT 60W USB.</p> <p>Fecha de Ingreso: 21/12/2009</p>	<p>servicio. De acuerdo a las características técnicas del equipo se considera que el bien ya cumplió su vida útil.</p> <p>Se aconseja la baja y/o usarlo como repuesto en caso de ser necesario.</p>
290362	<p>PC CX MINI - ITX CHIPSET : MB INTEL ATOM DUAL CORE 330 + 945 GCLF V/S/R . MEMORIA DDR2 2 GB 800 MEMOX. DISCO RIGIDO HD 320 GB SATA 5400 8 MB SAMSUNG . GABINETE CX MINI ITX 3310 B C/FUENTE EXT 60W USB.</p> <p>Fecha de Ingreso: 21/12/2009</p>	<p>El bien se encuentra actualmente fuera de servicio. De acuerdo a las características técnicas del equipo se considera que el bien ya cumplió su vida útil.</p> <p>Se aconseja la baja y/o usarlo como repuesto en caso de ser necesario.</p>
268066	<p>Procesador INTEL PENTIUM IV de 3.2 Ghz. FSB 800 Mhz 1Mb Caché L2 Motherboard marca Intel. Modelo 865 GBFL 6 slots PCI libres. Dual channel DDr 400 Mhz, 4 USB 2.0 SATA . Con drives y Soft Diagnostico. Memoria Dual Channel 1GB (2 módulos d</p> <p>Fecha de Ingreso : 11/04/2006</p>	<p>El bien se encuentra actualmente fuera de servicio. De acuerdo a las características técnicas del equipo se considera que el bien ya cumplió su vida útil.</p> <p>Se aconseja la baja y/o usarlo como repuesto en caso de ser necesario.</p>
268068	<p>Procesador INTEL PENTIUM IV de 3.2 Ghz. FSB 800 Mhz 1Mb Caché L2 Motherboard marca Intel. Modelo 865 GBFL 6 slots PCI libres. Dual channel DDr 400 Mhz, 4 USB 2.0 SATA . Con drives y Soft Diagnostico. Memoria Dual Channel 1GB (2 módulos d</p>	<p>El bien se encuentra actualmente fuera de servicio. De acuerdo a las características técnicas del equipo se considera que el bien ya cumplió su vida útil.</p> <p>Se aconseja la baja y/o usarlo como repuesto en caso de ser necesario.</p>
286160	<p>MONITOR LCD MARCA SAMSUNG DE 17" MODELO 743 NX. SERIE N° MY17H9NQB12455Z.</p>	<p>El bien se encuentra actualmente fuera de servicio por problemas técnicos.</p> <p>Se aconseja la baja del</p>



SUPERVISIÓN DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

"LAS MALVINAS SON ARGENTICAS"



286161	MONITOR LCD MARCA SAMSUNG DE 17" MODELO 743 NX. SERIE N° MY17H9NQB00311Y.- Fecha de Ingreso: 10/03/2009	El bien se encuentra actualmente fuera de servicio. Se aconseja la baja del bien.
--------	---	--

Atentamente.


LIC. DURAN, FRANCISCO JAVIER
SUP. TEC. DE SISTEMAS
A/C ADMINISTRADOR DE RED

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS
SR. HÉCTOR EDUARDO ALARCÓN
PRESENTE



Salta, 19 de abril de 2022

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS
SR. HÉCTOR EDUARDO ALARCÓN
S/D

En respuesta a su solicitud, le envió las especificaciones para la compra de equipos informáticos destinados a su dirección:

ITEM	EQUIPO	CARACTERISTICAS	PRECIO UNI.
1	Especificaciones de CPU	Procesador Intel Core i7 de 10ma generación. Memoria RAM 8gb DDR4 Disco de estado sólido 240gb Kingston / Western Digital Placa Madre (VGA, HDMI, USB3.0, SATA3, LAN RJ45, factor de diseño ATX). PLACA MADRE INTEL, ASUS, ASROCK (EXCLUYENTE A GIGABYTE/MSI) Fuente ATX 550w reales 80 plus (excluyente) Gabinete ATX (Lector de tarjetas y USB frontal integrado al gabinete, 2 coolers instalados)	\$ 100.913,00
2	Dispositivos periféricos	Teclado, mouse, altavoces (calidad genius o similar) (excluyente)	\$ 2.689,00
3	Especificaciones de Monitor	Tamaño de pantalla 21.5" Tipo resolución FHD (1920 px 1080 px) Conexiones HDMI VGA Calidad Samsung o LG	\$ 32.999,00
4	Licencia Sistema Operativo	Licencias de Windows 10 pro(packing original)	\$ 28.999,00
5	Estabilizador de corriente	Tomas corrientes. Calidad TVR o similar 3 toma corrientes (excluyente)	\$ 5.260,00



SALTA, 06 de junio de 2023

SEÑOR RECTOR:

Ref. Expte. Nº 24.570/22

Me dirijo a usted a fin de solicitarle dar continuidad al trámite de compra del equipamiento informático pendiente, necesario para el correcto funcionamiento de Secretaría Académica, Dirección de Orientación y Desarrollo Universitario y Dirección General de Estadísticas Universitarias, de acuerdo al siguiente detalle (de acuerdo a lo sugerido por el Esp. Javier DURÁN de fs. 12-16):

RUBRO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL	DESTINO	
CPU	4	5	\$ 308.000,00	\$ 1.540.000,00	Estadísticas (2)- Secretaría Académica (2)- Dirección de Orientación y Desarrollo Universitario (1)
LICENCIAS	48	5	\$ 31.000,00	\$ 155.000,00	Estadísticas (2)- Secretaría Académica (2)- Dirección de Orientación y Desarrollo Universitario (1)
KIT DISPOSITIVOS PERIFERICOS	2	8	\$ 12.000,00	\$ 96.000,00	Estadísticas (2)- Secretaría Académica (5)- Dirección de Orientación y Desarrollo Universitario (1)-
MONITORES	4	5	\$ 50.000,00	\$ 250.000,00	Estadísticas (2)- Secretaría Académica (2)- Dirección de Orientación y Desarrollo Universitario (1)
ESTABILIZADOR DE CORRIENTE	1	5	\$ 14.000,00	\$ 70.000,00	Estadísticas (2)- Secretaría Académica (2)- Dirección de Orientación y Desarrollo Universitario (1)
IMPRESORA MULTIFUNCION HP LASERJET PRO M428FDW WIFI	1	2	\$ 449.999,00	\$ 899.998,00	Secretaría Académica (1)-Programas de Secretaría Académica- PROSAC (1)
Adaptador Red Usb 2.0/3.0 Ethernet 10/100/1000mbps Rj45, Tp-link Ue200/UE306 o similares características excluyente	1	7	\$ 14.575,00	\$ 102.025,00	Secretaria Académica- SIED
TOTAL				\$ 3.113.023,00	

Se informa que al inicio del presente expediente se detalló la totalidad de este tipo de necesidades para esta Secretaría, habiendo obtenido autorización de la gestión anterior, como prioridad, para la compra de una parte del equipamiento requerido, que fue destinado a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Títulos y Legalizaciones y una impresora para la Dirección General de Estadísticas Universitarias.

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Presupuestos esta Secretaría no cuenta con saldo presupuestario necesario para afrontar estos gastos, por lo que se solicita que considere la posibilidad de que los mismos sean asumidos con fondos que disponga Rectorado.



Se aclara que la última compra de equipamiento para esta Secretaría se efectuó hace más de diez años. Actualmente, se está trabajando con equipamiento obsoleto, que obstaculiza el avance eficiente con las tareas que se realizan con los nuevos sistemas informáticos, que requieren otro tipo de hardware. En la actual gestión se han planificado acciones que requieren el uso de determinado equipamiento, para programas específicos, de acuerdo a lo aprobado por Res. R. N° 1228/22.

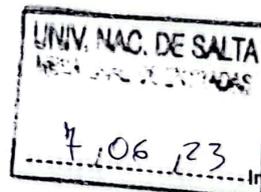
Atentamente.

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Salta

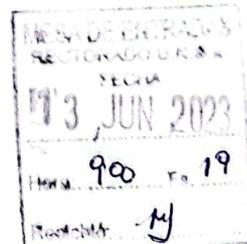
SEÑOR RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ING. DANIEL HOYOS
SU DESPACHO

Rectorado

Autorizado. Imputese Rectorado



Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"



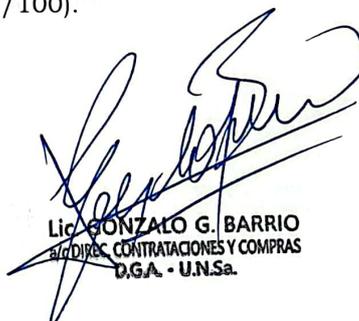
Salta, 23 agosto de 2.023

Asunto: "Solicita autorización para compra de una Heladera"

Sra. Subsecretaria Administrativa

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. con el objeto de solicitar su autorización a fin de realizar la compra de una heladera para esta Dependencia, motiva dicho pedido la necesidad de conservación de alimentos durante la jornada laboral, sumada a la cantidad de personal que trabaja en esta área.

Asimismo, se acompaña características de lo requerido: Heladera 239L cuyo valor ronda en \$ 307.998,00 (pesos trescientos siete mil novecientos noventa y ocho con 00/100 a la que se le adiciona al precio un incremento del 40% debido a la situación económica vigente en el país, por lo que se sugiere se afecte un preventivo de \$ 307.998,00 (pesos trescientos siete mil novecientos noventa y ocho con 00/100).



Lic. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Sra. Subsecretaria Administrativa

Cra. Antonieta E. Di Gianantonio

SU DESPACHO



Cra. ANTONIETA E. DI GIANANTONIO
Subsecretaria Adm. Contable y Financiera
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4100- SALTA -
 Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"



Salta, 01 de septiembre de 2.023

Expte. N° 24.570/2.023

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Por Mesa General de Entradas y Salidas, se giran las presentes actuaciones Asesoría Jurídica estimando su intervención en el Proyecto de Resolución acompañado, en el marco de lo dispuesto por el art. 7° de la ley 19.549 de Procedimientos Administrativos.

Asimismo, se destaca que conforme Resolución CS N° 161/20 la sustentación previa de las Contrataciones Directas debe realizarla el Director General de Administración de la Universidad y teniendo en cuenta que a la fecha no existe acto administrativo que designe Director a cargo de la Dirección General de Administración, esta UOC remite para la firma de las correspondientes resoluciones a la Secretaría Administrativa como superior jerárquico, existiendo únicamente Resolución RN° 564/2.023 que designa a la Tuap María Angélica Garnica en el cargo de Directora de Evaluación y Control Presupuestario y Memorándum 09/23 que autoriza a la misma respecto de funciones meramente económicas y financieras.

Atentamente.


 DR. GONZALO G. BARRIO
 D.C. DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.

ASESORIA JURIDICA
 UNIV. NAC. DE SALTA
 A 01/09/23
 4 / 9 / 23
 9,30 F.S.: 49

UNSa
 MESA GRAL. DE ENTRADAS
 FECHA
 01 SEP 2023
 Horas 12:30 F.S. 49
 Recibido: 



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°:21.923-
FECHA: 04 DE SETIEMBRE AÑO 2023-
EXPEDIENTE N°: 24.570 /2022 FS.49-
ASUNTO: COMPRA DE EQUIPAMIENTOS INFORMATICOS Y HELADERA.

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.49, a los fines de que se expida sobre el proyecto de Acto Administrativo de llamado a contratación de fs.43/45 y pliegos fs.46/48, conforme Artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.

II- A fs. 18/19 la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Salta Mg. Paula A. Cruz, solicita la compra de equipamiento informático (CPU, licencias, kit dispositivos periféricos, monitores, estabilizador de corriente, impresora multifunción HP, adaptador Red), detallándose en la misma sus características, cantidad, destino siendo el importe estimado de pesos tres millones ciento trece mil veintitrés con 00/100 (**\$3.113.023,00**). Autorizado por el Sr. Rector Ing. Daniel Hoyos.

A fs. 26 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 98/2023, del 08/08/23, en concepto de reserva para la compra de equipos informáticos para Secretaria Académica, Dirección de Orientación y Desarrollo Universitario y Dirección General de Estadística. Autorizado por Providencia N° 1.328/2.023 Secretario Administrativo Esp. Héctor Flores, importe pesos tres millones ciento trece mil veintitrés con 00/100 (**\$3.113.023,00**).

A fs.29/32 el Sr. Director de Presupuesto, mediante Nota N° DPr 072/2023 solicita la adquisición de una computadora y una impresora para su área, acorde a garantizar el funcionamiento de tramitaciones digitales. Se adjunta, informe técnico informático del Esp. Duran, Francisco Javier, respecto de los bienes requeridos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688
ASESORIA JURIDICA

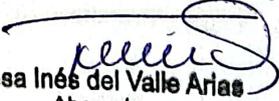
A fs. 33/34 El Director a/c de Dirección de Contrataciones y Compras solicita la compra de una heladera para su área, fundamenta su pedido en la necesidad de conservación de alimentos durante la jornada laboral, sumada la cantidad de personal que trabaja en la misma, siendo el importe estimado de pesos trescientos siete mil novecientos noventa y ocho con 00/100 (\$307.998,00). Autorizado por la Subsecretaria Administrativa Cra. Antonieta Di Gianantonio.

A fs. 41 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 98/2023, del 29/08/2023, en concepto de reserva para la compra de equipos informáticos y heladera, ampliándose el preventivo (\$1.531.000,00), autorizado por Providencia N°1.328/23 S.A., importe pesos cuatro millones seiscientos cuarenta y cuatro mil veintitrés con 00/100 (\$4.644.023,00).

III- A fs. 43/45 obra proyecto de acto administrativo, El Secretario Administrativo de la Universidad Nacional de Salta, resuelve autorizar y convocar un llamado mediante el procedimiento de Contratación Directa para la compra de insumos informáticos destinados al funcionamiento de Secretaria Académica y Dirección de Presupuesto; y una heladera para Dirección de Contrataciones y Compras.

A fs.46/48 se acompañan pliego de bases y condiciones particulares y pliego de especificaciones, en la que consta ITEM 1 CPU cantidad 05, ITEM 2 licencia de Windows cantidad 06, ITEM 3 dispositivos periféricos cantidad 09, ITEM 4 monitor cantidad 05, ITEM 5 estabilizador de corriente cantidad 06, ITEM 6 impresora láser monocromática cantidad 03, ITEM 7 adaptador de red cantidad 07, ITEM 8 procesador Intel Core I5 cantidad 01, ITEM 9 monitor cantidad 01, ITEM 10 monitor cantidad 01, ITEM 11 heladera cíclica 239 Lts. cantidad 01, detallándose en cada renglón sus características específicas, se sugiere suprimir numeración de renglón "12".

Conforme los Decretos N°1.023/01 y N° 1.030/16, atendiendo al monto de los bienes requeridos, el procedimiento de compra debería realizarse mediante Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto.


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

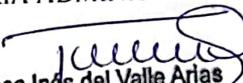
T E 0187-4258688

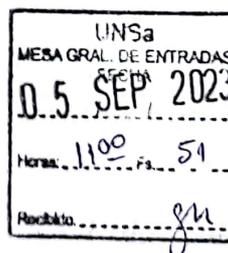
ASESORIA JURIDICA



IV- En virtud de lo expresado Asesoría Jurídica, no tiene objeción legal por formular al procedimiento y al proyecto de Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa de fs.43/45 y pliegos fs. 46/48, conforme Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional. _____

Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA.


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta





ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"*

Salta, 11 de septiembre de 2.023.-

Resolución N.º 51 – S.A – 2.023

Expte. N.º 24.570/2.022

VISTO éste expediente y la compra de insumos informáticos destinados Secretaría Académica y la Dirección de Presupuesto; y la compra de una heladera para la Dirección de Contrataciones y Compras; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 18/19 obra nota emitida por la Secretaria Académica, solicitando gestionar la compra de equipamientos informáticos destinados a dicha Dependencia, adjuntando características y detalles técnicos de lo requerido, contando la presente contratación con la autorización del Rector de la Universidad.

QUE a fs. 26 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N° 98/2.023 por la suma total de PESOS TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL VEINTITRES CON 00/100 (\$ 3.113.023,00).

QUE a fs. 29/32 luce nota del Director de Presupuesto solicitando autorización para la adquisición de una computadora y una impresora para la mencionada Dirección, adjuntando especificaciones técnicas de lo requerido, contando con el visto bueno del Secretario Administrativo de la Universidad.

QUE a fs. 33/34 rola nota del Director a/c de la Dirección de Contrataciones y Compras solicitando autorización para la compra de una heladera para la dicha área, acompañando características de lo pretendido, contando con la autorización de la Subsecretaria Administrativa de la Universidad.

QUE a fs. 41 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la ampliación del preventivo del PrAC N° 98/2.023 por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 1.531.000,00).



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4100- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"*

Resolución N.º 51 - S.A. - 2.023

Expte. N.º 24.570/2.022

QUE Asesoría Jurídica a fs. 50/51 expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Resolución CS N.º 161/2.020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 2: "Contratación Directa" - Inciso "A", Decisión Administrativa N.º 76/2.023 y Resolución CS N.º 131/2.023.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. N.º 161/2.020.

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa N.º 03/2.023, la compra de insumos informáticos destinados al funcionamiento de Secretaría Académica y Dirección de Presupuesto; y una heladera para Dirección de Contrataciones y Compras por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Aprobar Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, según el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Resolución CS N.º 161/2.020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"- Artículo N.º 2: "Contratación Directa" - Inciso "A", Decisión Administrativa N.º 73/2.023 y Resolución CS N.º 131/2.023, que constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Resolución N.º 51 – S.A. – 2.023

Expte. N.º 24.570/2.022

ARTÍCULO 3º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de septiembre de 2.023 a las 12:00 hrs. en la Dirección de Contrataciones y Compras – Avda. Bolivia N.º 5.150 – Edificio de Biblioteca 2º piso – C.P 4.400 – Salta Capital.

ARTÍCULO 4º: Designar como miembros de la Comisión Evaluadora Titular: Sr. Javier Duran, Sr. Javier Ruiz de los Llanos y Sra. Lucrecia Ramos y como miembros de la Comisión Evaluadora Suplente: Sra. Natalia Villar, Sr. Rodolfo José Rohrberg y Sr. Dionicio Corriolo; dependientes de Secretaría Administrativa y Rectorado, quienes entenderán en el estudio de la presente Contratación.

ARTÍCULO 5º: Designar como miembros de la Comisión de Recepción Titulares: Sr. Marcelo Ruiz, Sr. Héctor Alarcón y Sra. Silvana Decima y como miembros de la Comisión de Recepción Suplentes: Sr. Gonzalo Gastón Barrio, Sra. Paula Cruz y Sra. Iris Olarte; dependientes la Secretaría Académica y Administrativa; quienes entenderán en la recepción de la presente adquisición.

ARTÍCULO 6º: Imputar la suma total de PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTITRES CON 00/100 (\$ 4.644.023,00) de las siguientes partidas del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.2.0.0.0000.1.21.3.4 por \$ 198.025,00
- A.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.8.0.0000.1.22.3.4 por \$ 155.000,00
- A.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 2.759.998,00
- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.8.0.0000.1.22.3.4 por \$ 31.000,00
- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 1.500.000,00

ARTÍCULO 7º: Hágase saber y siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa: | N° 03 | Ejercicio : 2023
Clase : Etapa Única Nacional
Modalidad : sin modalidad

Expediente N° : 24570/22

Rubro Comercial : Maquinaria y Equipo

Objeto de la Contratación: compra de insumos informáticos destinados al funcionamiento de Secretaría Académica y Dirección de Presupuesto; y una heladera para Dirección de Contrataciones y Compras

En Salta - Capital - a los 25 días del mes de septiembre de 2.023,
siendo las 12.00 hs. el Lic. Gonzalo Barrio a cargo de la Dirección de
Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación
Directa.

Habiéndose recepcionado 4 propuestas, se vuelca el resultado:

N° de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	MDP SISTEMAS DIGITALES SRL	\$ 3.481.500,00	12 MESES	-----

2	ING. LEANDRO OMAR LUNA	Se visualizan precios unitarios más alternativas, sin precisar precio final en la oferta	12 MESES	-----
3	MARC CHAGALL	\$ 6.428.025,00	12 MESES	-----
4	LARIEL EQUIPAMIENTOS	\$ 3.344.300,00	12 MESES	-----

OBSERVACIONES GENERALES:

1. La firma **MDP SISTEMAS DIGITALES SRL** CUIT N° 30-70708853-9, con domicilio en Av. Independencia 2512 Mar del Plata Sur, adjunta presupuesto, Declaración Jurada de Intereses- Decreto 202/2017, Constancia SIPRO, Constancia de inscripción en AFIP, Convenio Multilateral, y Constancia REPSAL.
2. La firma **ING. LEANDRO OMAR LUNA** CUIT N° 20-21756403-5, con domicilio en Lerma 950 Piso PB Salta, adjunta presupuesto, Declaración Jurada de Intereses- Decreto 202/2017, Constancia SIPRO, Constancia de inscripción en AFIP, Constancia de inscripción DGR y Constancia REPSAL.-
3. La firma **MARC CHAGALL** CUIT N° 20-14489490-2, con domicilio en Florida 11 Salta, adjunta presupuesto, Declaración Jurada de Intereses- Decreto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

202/2017, Constancia SIPRO, Constancia de inscripción en AFIP, Constancia de inscripción DGR y Constancia REPSAL.-

4. La firma **LARIEL EQUIPAMIENTOS** CUIT N°27-19090387-2, con domicilio en Basualdo 1856 CABA, adjunta presupuesto, Declaración Jurada de Intereses- Decreto 202/2017, Constancia SIPRO, Constancia de inscripción en AFIP, Convenio Multilateral y Constancia REPSAL.-

---No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes---

Lic. GONZALO E. BARRIO
a/c DIRECC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Salta, 29 de septiembre del 2.023

Ref.: Expte. N° 24.570/2.022

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Se giran las presentes actuaciones a la Comisión Evaluadora, a fin de poner en conocimiento el análisis de la propuesta presentada por las firmas MDP SISTEMAS DIGITALES SRL; ING. LEANDRO OMAR LUNA; MARC CHAGALL y LARIEL EQUIPAMIENTOS

A fs. 147/149 obra Acta de Apertura realizada día 25 de septiembre del 2.023. Se otorga a las firmas presentadas un plazo de 72 hs. hábiles a fin de que regularicen documentación faltante, según normativa vigente. Cumplido dicho plazo se observa que la firma MARC CHAGALL no completo la documentación solicitada.

A fs.150/153 se adjuntan constancias de comprobantes de deudas ante la Administración Fiscal de Ingresos Públicos (AFIP) de la misma, observándose que MDP SISTEMAS DIGITALES SRL; ING. LEANDRO OMAR LUNA y LARIEL EQUIPAMIENTOS no contienen deudas, mientras que la firma; MARC CHAGALL contiene deuda, situación que no regularizo luego de otorgado el plazo para ello. -

Nombre del oferente	Documentación	Deuda ante A.F.I.P.	Oferta
MDP SISTEMAS DIGITALES SRL	COMPLETA	NO	\$ 3.481.500,00
ING. LEANDRO OMAR LUNA	COMPLETA	NO	Se visualiza precios unitarios más alternativas, sin precisar precio final en la oferta
MARC CHAGALL	INCOMPLETA	SI	\$ 6.428.025,00
LARIEL EQUIPAMIENTOS	COMPLETA	NO	\$ 3.344.300,00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703



"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina."

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que las firmas MDP Sistemas Digitales SRL, Ing. Leandro Omar Luna y Lariel Equipamientos reúnen todos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, se sugiere se le pre adjudique la presente contratación a la oferta que mejor se adecue al pliego de bases y condiciones particulares según sus especificaciones técnicas.

Desde esta Dirección, se sugiere, previo a la emisión del acto administrativo, si la Autoridad Competente lo considera conveniente, realizar la ampliación del preventivo por la suma faltante.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste

Atentamente.-

Lic. GONZALO G. BARRIO
D.C. DIRECC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



"1983/2023 CUARENTA AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, 4 de octubre de 2023
Providencia DPr 716/2023

Ref: Expte. N° 24570-2023
SEC Acad - Compra Equipam Informático

Visto el informe de la Dirección de Contrataciones y Compras obrante a fs 177 respecto de la necesidad de ampliación de preventivo de \$ 1.069.157,00; esta dirección sugiere se considere la imputación a las cuentas: 013.005.000 de Sec Académica por \$ 248.192,00 y 012.012.017 de Sec. Administrativa por \$ 820.965,00.

Con lo informado, se remiten las presentes actuaciones a Dirección de Contabilidad de Presupuesto a sus efectos.

Atentamente.

CARLOS RODOLFO JOSÉ NORBERG
DIRECTOR DE PRESUPUESTO

4/10/23
Se autoriza ampliación de preventivo
según lo indicado precedentemente

Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	
04 OCT 2023	
HORA: 8:43	FOLIO: 178
RECIBIDO POR:	

ADJUDICACION FINAL

Contrataciones y Compras UNSa <unsacontrataciones@gmail.com>
Leandro Luna <leandroamarluna@gmail.com>

5 de octubre de 2023, 10:33

Estimado, Buenos Días:

Nos comunicamos por medio de este e-mail, respecto de la contratación Directa N.º 03/23 Exp 24.570/2022 "compra de insumos informáticos destinados Secretaría Académica y la Dirección de Presupuesto; y la compra de una heladera para la Dirección de Contrataciones y Compras" a efectos de poner en su conocimiento que por un error involuntario se consignó erróneamente el monto total de la adjudicación de la presente compra, siendo la correcta la del presente mail de \$ 4.838.880.

Por lo que la adjudicación final serían los siguientes ítems:

- ítem 1 (P.U \$ 418.400,00) **por 3u** Precio total \$ 1.255.200,00
- ítem 2 alternativa 1 (P.U \$ 181.700,00) **por 4u.** Precio total \$ 726.800,00
- ítem 4 alternativa 1 (P.U \$ 81.190,00) **por 3u.** Precio total \$ 243.570,00
- ítem 5 (P.U \$ 22.075,00) **por 4u.** Precio total \$ 88.300,00
- ítem 6 alternativa 1 (P.U \$ 915.320,00) **por 2u.** Precio total \$ 1.830.640,00
- ítem 7 alternativa 1 (P.U \$ 17.650,00) **por 4u.** Precio total: \$ 70.600,00
- ítem 8 (P.U \$ 500.920,00) **por 1u.** Precio total \$ 500.920,00
- ítem 9 alternativa 3 (\$ 122.850,00) **por 1u.** Precio Total \$ 122.850,00

Total: 4.838.880,00

Por favor, confirme la recepción del mail
Saludos cordiales

**Dirección de Contrataciones y Compras
Universidad Nacional de Salta**



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 5 de octubre de 2.023

Resolución N.º 58 - S.A. - 2.023

Expte. N.º 24.570/2.022

VISTO el resultado de la Contratación Directa 03/2.023, autorizado mediante Resolución N.º 51 - S.A- 2.023; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata de la compra de insumos informáticos destinados Secretaría Académica y la Dirección de Presupuesto; y la compra de una heladera para la Dirección de Contrataciones y Compras

QUE se invitó a participar de la presente contratación a once (11) firmas del medio.

QUE a fs. 147/149 se adjunta Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y hora fijada, habiéndose presentado cuatro (4) firmas del medio.

QUE a fs. 163/169 luce Informe de Preadjudicación de la Comisión Evaluadora, en el cual sugieren adjudicar a la firma LEANDRO OMAR LUNA CUIT N.º 20-21756403-5 los ítems 1; 2 alternativa 1 ;4 alternativa 1 ;5 ;6 alternativa 1; 7 alternativa 1; 8 y 9 alternativa 3 y a la firma LARIEL EQUIPAMIENTOS (Lara F. de Albuquerque) CUIT 27-19090387-2 los ítems 3 y 10 alternativa B, por considerarlas las ofertas más conveniente acorde a los requerimientos de las distintas áreas.

QUE a fs. 181 se deja constancia que, en virtud de inconvenientes presupuestarios, y atento a lo informado por Secretaría Administrativa, respecto al faltante de presupuesto para ampliación, se procedió comprar por Dependencia según el monto de la afectación preventiva y dinero disponible de cada área.

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

ES COPIA



"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Resolución N.º 58 - S.A. - 2.023

Expte. N.º 24.570/2.022

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Resolución CS N.º 161/2.020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 2: "Contratación Directa" - Inciso "A", Decisión Administrativa N.º 76/2.023 y Resolución CS N.º 131/2.023.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. N.º 161/2.020

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Adjudicar los ítems 1; 2 alternativa 1; 4 alternativa 1; 5; 6 alternativa 1; 7 alternativa 1; 8 y 9 alternativa 3, a la firma LEANDRO OMAR LUNA CUIT N.º 20-21756403-5 con domicilio en Los Olivos 160 Salta por la suma de PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 \$ 4.838.880,00 ; y los ítems 3 y 10 alternativa B a la firma LARIEL EQUIPAMIENTOS (Lara F. de Albuquerque) CUIT 27-19090387-2 con domicilio en Basualdo 1856 CABA por la suma de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CON 00/100 \$ 874.300,00 del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Contratación Directa - N.º 03/2.023, referente a la compra de insumos informáticos destinados Secretaría Académica y la Dirección de Presupuesto; y la compra de una heladera para la Dirección de Contrataciones, por el monto total de PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO OCHENTA CON 00/100 (\$ 5.713.180,00).

ARTÍCULO 2º: Imputar la suma de PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO OCHENTA CON 00/100 (\$ 5.713.180,00) de las siguientes partidas del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio

- R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.2.0.0.0000.1.21.3.4 por \$ 198.025,00
- A.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.8.0.0000.1.22.3.4 por \$ 155.000,00

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

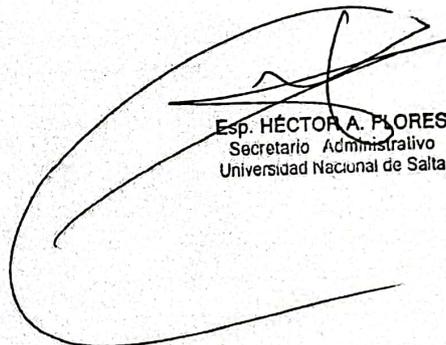
Resolución N.º 58 - S.A. - 2.023

Expte. N.º 24.570/2.022

- A.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 2.759.998,00
- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.8.0.0000.1.22.3.4 por \$ 31.000,00
- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 1.500.000,00
- A.0012.012.012.017.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 820.965,00
- R.0020.013.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 248.192,00

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, Dirección de Tesorería General y Dirección de Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.


GONZALO G BARRPIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - U.N.Sa.


Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA ACADEMICA, DIRECCION DE PRESUPUESTO Y DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Saf : Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras	Número : 51	Ejercicio: 2.023.-
Domicilio : Avda. Bolivia N° 5150	Fecha: 5 de octubre de 2.023	
Provincia : Salta	Vigencia Orden de Compra abierta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com	Desde :	Hasta :
Teléfono : 0387 - 4258689	Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa:	N° 03	Ejercicio: 2.023
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Causa del Trámite: compra de insumos informáticos destinados Secretaría Académica y la Dirección de Presupuesto; y la compra de una heladera para la Dirección de Contrataciones y Compras		

Expediente N°: 24.570/2.022

Acto de Adjudicación: Resolución N° 58 - S.A-2.023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : LEANDRO OMAR LUNA		
Domicilio: Los Olivos 160 Salta		
CUIT: 20-21756403-5	Provincia :	Código Postal: 4400
Teléfono : 387-156837360	Fax : -----	Mail leandroomarluna@gmail.com

Observaciones : --

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	P.UN	P.TOTAL
1	CPU con procesador intel core I3 12100 de 12° generación, motherboard asrock B660M-HDV, memoria DDR4 16 GB 3200MHZ marca Kingston, disco SSD 480GB, marca Kingston, gabinete con fuente de alimentación de 600W 80 plus y 2 cooler	3 1 1	u.	\$ 418.400,00	\$ 1.255.200,00
2 Alt. 1	Licencia Windows 11 Pro. (incluida en CPU)	4 1	u.	\$ 181.700,00	\$ 726.800,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"

4 Alt.1	Monitor 21.5" Marca Samsung T350 (incluido en CPU)	3	u.	\$ 81.190,00	\$ 243.570,00
5	Estabilizador Lyonn TCA-2000N-V con 6 salidas 220V	4 <i>1700P</i>	u.	\$ 22.075,00	\$ 88.300,00
6 Alt.1	Impresora Broher laser multifunción DCPL5600DN monocromática-42 PPM-1200 X 12 00 DPIDAD de impresión MX. en negro(PPM) 42 PPM 256MB- bandeja para 250 hojas, A4, carta y oficio- USB 2.0 de alta velocidad, capacidad máxima de papel de hasta 1.340 hojas, conectividad ethernet, pantalla LCD, pantalla táctil color de 3,7 ciclo mensual 50.000	2 <i>Pronto</i>	u.	\$ 915.320,00	\$ 1.830.640,00
7 Alt.1	TP Link adaptador de red USB 3.0 A Ethernet RJ45 Gigabit UE306	4	u.	\$ 17.650,00	\$ 70.600,00
8	CPU con procesador Intel Core I5 12400 de 12° Generación, motherboard asrock B660M-HDV, memoria DDR4 16GB 3200MHZ marca Kingston, disco SSD 480GB marca Kingston, gabinete con fuente de alimentación de 600W 80 Plus y 2 cooler	1 <i>Pronto</i>	u.	\$500.920,00	\$ 500.920,00
9 Alt.3	Monitor 27" Marca Samsung T350 (incluido en CPU)	1 <i>Pronto</i>	u.	\$ 122.850,00	\$ 122.850,00
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					\$ 4.838.880,00

Son CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 \$ 4.838.880,00.

Condiciones de Pago: 03 (TRES) días hábiles a partir de factura conformada.

**GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS
 LIBRE DE FLETE**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"*

Plazo de Entrega	Lugar de entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
INMEDIATA Y/O A CONVENIR CON LA UNIDAD REQUIRENTE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA	Secretaria Académica, Dirección de Presupuesto y Dirección de Contrataciones y Compras Avda. Bolivia N° 5150.-	-----	La descripta en cuadro que antecede	-----
			Importe total	\$ 4.838.880,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.

GONZALO G. BARRIO
a/c DIR. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

1. Nombre del cliente: _____

2. Dirección: _____

3. Teléfono: _____

4. Valor del pedido: \$ _____

5. Fecha: _____

6. VALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

7. VALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

8. VALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

9. VALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A PRESENTE ORDEN DE COMPRA CEEB SEP REMITIDA A ESTA ENTIDAD DE FIDUCIARIA
DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA DEBIERAMENTE EN LA
DIRECCION DE RENTAS DE SALTA

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS
ELECTRÓNICA

Expediente No. 77
Academia de Estudios de Economía y Estadística
Compras - REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS

Realizado el registro de compromisos y nuevas presiones
a la Dirección de Contrataciones y Compras a efectos de adjuntar
las facturas de acuerdo a la Resolución No. 52/024/2023, se modificó en la Re-
solución No. 58 S/2023. Así mismo, la información quedando de la siguiente ma-
nera:

A	0020	012	005	000	12	01	00	05	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	2,759,998.00
A	0020	012	005	000	12	01	00	05	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	31,000.00
A	0020	012	005	000	12	01	00	05	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	1,500,000.00
A	0020	012	012	017	12	01	00	12	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	320,965.60
R	0020	013	005	000	16	01	00	05	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	248,192.00
A	0020	012	005	000	12	01	00	05	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	245,100.00
A	0020	012	005	000	12	01	00	05	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	2,219,223.00
A	0020	012	017	12	01	00	12	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	24,000.00	
A	0020	012	017	12	01	00	12	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	150,000.00	
A	0020	012	005	000	12	01	00	05	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	1,500,000.00
A	0020	012	017	12	01	00	12	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	31,000.00	
A	0020	013	005	000	16	01	00	05	00	4	3	0	00001	22	32	4	por	\$	248,192.00

REG Y ANALISIS DE GASTOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS
ELECTRÓNICA
2023

ANO

EXTERIORES

SECRETARIA ACADÉMICA

COMERA DE EQUIPAMIENTO E INFORMÁTICA

FOREGAYOS

COMPRO



SALIO



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258708

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 10 de octubre de 2.023

Resolución N.º 60 - S.A - 2.023

Expte. N.º 24.570/2.022

VISTO las presentes actuaciones, la Resolución N.º 58 - S.A - 2.023 correspondiente a la Contratación Directa: N.º 03/2.023.

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 203, habiéndose realizado el registro de compromisos correspondientes, Dirección de Contabilidad solicita se modifique el art. 2º de la Resolución N.º 58 - S. A- 2.023.

QUE en consecuencia corresponde rectificar el artículo 2º de la mencionada resolución.

QUE el artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO NRO. 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión".

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. N.º 161/2.020.

**EL SECRETARIO ADIMISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar en el artículo 2º de la Resolución N.º 58 - S.A -2.023, donde dice:

- R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.2.0.0.0000.1.21.3.4 por \$ 198.025,00✓
- A.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.8.0.0000.1.22.3.4 por \$ 155.000,00✓
- A.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 2.759.998,00 ✓
- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.8.0.0000.1.22.3.4 por \$ 31.000,00✓
- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 1.500.000,00 ✓
- A.0012.012.012.017.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 820.965,00 ✓
- R.0020.013.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 248.192,00✓



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Resolución N.º 60 - S.A - 2.023

Expte. N.º 24.570/2.022

Debe decir:

- A.0020.013.005.000.11.01.00.05.00.4.8.0.00001.22.32.4 por \$ 300.000,00
- A.0020.010.005.000.12.01.00.05.00.4.8.0.00001.22.32.4 por \$ 245.100,00 ✓
- A.0020.010.005.000.12.01.00.05.00.4.3.0.00001.22.32.4 por \$ 2.149.523,00 ✓
- A.0020.012.005.000.11.01.00.05.00.4.8.0.00001.22.32.4 por \$ 31.000,00 ✓
- A.0012.012.012.017.12.01.00.12.00.4.8.0.00001.22.32.4 por \$ 150.700,00
- A.0020.012.005.000.11.01.00.05.00.4.3.0.00001.22.32.4 por \$ 1.500.000,00 ✓
- A.0012.012.012.017.12.01.00.12.00.4.3.0.00001.22.32.4 por \$ 1.088.665,00
- R.0020.013.005.000.16.01.00.05.00.4.3.0.00001.22.32.4 por \$ 248.192,00 ✓

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto-
Departamento de Registro y Análisis de Gastos a sus efectos y archívese.

GONZALO G. BARRIOS
D.G.A. - U.N.Sa.

Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 : 40 años de
 democracia en Argentina"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA ACADEMICA, DIRECCION DE PRESUPUESTO Y DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Saf :	Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC :	Dirección de Contrataciones y Compras	Número : 52	Ejercicio: 2.023
Domicilio :	Avda. Bolivia N° 5150	Fecha: 5 de octubre de 2.023	
Provincia :	Salta	Vigencia Orden de Compra abierta	
E-Mail :	unsacontrataciones@gmail.com	Desde :	Hasta :
Teléfono :	0387 - 4258689	Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo :	Contratación Directa:	N° 03	Ejercicio: 2.023
Clase :	etapa única nacional		
Modalidad:	Sin modalidad		
Causa del Trámite:	compra de insumos informáticos destinados Secretaría Académica y la Dirección de Presupuesto; y la compra de una heladera para la Dirección de Contrataciones y Compras		

Expediente N°: 24.570/2.022

Acto de Adjudicación: Rest

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: DE ALFONSO, FERNANDA MARIE EQUIPAMIENTOS	CUIT: 27-19090387-4
Identificación: B. 1876	Mail: feriel.ventas@gmail.com

SEIS OCHO MIL OCHOCIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO PESOS 874.300,00.

Condiciones de Pago: 03 (TRES) días hábiles a partir de factura conformada.
GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS

1983-2023-40-
Historia de la Provincia de Buenos Aires



LARTEL EQUIPAMIENTOS

B
600.000

FACTURA



DE ALBUQUERQUE OLMO LARA FERNANDA

Punto de Venta: 00004 Comp. No: 00000048

Fecha de Emisión: 17/10/2023

CUIT: 27100003672

Ingresos Brutos: 27100003672

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2022

Comercial: Basualdo 1050 - Ciudad de Buenos Aires

con frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

0586762571

con frente al IVA: IVA Abiata Escobedo

sin de venta: Otro

Exceso: 7,38%

Paraná Genios Q100	0,00	0,00	0,00	991,00,00
--------------------	------	------	------	-----------

ALTERNATIVA B. Helicóptero con Free: C/Cola (Cecilia) 2870 Bike: 2010	0,00	0,00	0,00	642800,00
---	------	------	------	-----------

	0,00	0,00	0,00	0,00
--	------	------	------	------

IVA: 21%

El presente documento es una copia de la factura original emitida por el sistema de facturación de la empresa.

Para cualquier consulta o reclamo, comunicarse con el área de atención al cliente al teléfono 011-4380-1234.

Este documento es válido para fines de auditoría y control de impuestos.

Fecha de emisión: 17/10/2023

El presente documento es una copia de la factura original emitida por el sistema de facturación de la empresa.

Para cualquier consulta o reclamo, comunicarse con el área de atención al cliente al teléfono 011-4380-1234.

Este documento es válido para fines de auditoría y control de impuestos.

Fecha de emisión: 17/10/2023

ENTRO

Nota de la Rut de traslado a Plaza Hospitalaria de
Genius Q180

EDUARDO ESTE ROSSI
DIRECTOR DE LA UNIDAD

Recibiré el traslado de la disyuntiva para tener los
datos de los médicos y enfermeras de Genius Q180.

JUAN CARLOS RAMOS
DIRECTOR DE LA UNIDAD CURRICULAR
DIRECCION GENERAL ACADÉMICA
SECRETARIA ACADÉMICA

MG. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Salta

Se recibió el traslado de la disyuntiva con el primer ciclo de
CAPACIDAD 257 Hs. - MARCA ABILITADA

Subdirector de Medio Ambiente
Coordinación Directa
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
Compras y Abastecimiento



DOCUMENTO

Código: 2023 Fecha: 19/10/2023 Fecha Vencimiento: 19/10/2023
 Doc. Principal: N° OC-AC-54/2023 Contenedor: N° EX-215/2023 Liquidado el: 19/10/2023

ANTECEDENTES DEL GASTO

Se compraron Equipos de oficina y muebles para el personal de la Unidad Ejecutiva de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en el marco de la Resolución N° 58-SA-2023, de fecha 03/02/2023, OC N° 52-2023, Item 1/10.

Banco: BICOMER S.A. CUIT: 30-719090387-2
 Sucursal: Salta, Argentina
 Provincia: Salta CUIT: 27-19090387-2
 Fax: Localidad: SALTA
 C.A.B.: 310572

En concepto de: Pago de proveedores informáticos y servicios de mantenimiento de hardware y software de computación.
 Monto: \$ 674.300,00
 Son pesos: ochocientos setenta y cuatro mil trescientos con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalles	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
RCB	00004-0000048	Equipos informáticos y una heladera	17/10/2023	27-19090387-2	LANA FERIA S.A. S.R.L. ALBUQUERQUE EL MOJON	\$ 674.300,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Compra de periféricos informáticos, Sec. Académica y Dire. de Presupuesto. Una heladera para el Dpto. de Economía. Resolución N° 58-SA-2023, de fecha 03/02/2023, OC N° 52-2023, Item 1/10.			
19/10/2023	A-0020-012-005-000-11-01-00-00-05-00-4-3-6-0000-1-22-1-1-4-16-0000	Equipo de oficina y muebles	\$ 542.300,00
19/10/2023	A-0020-012-005-000-11-01-00-00-05-00-4-3-6-0000-1-22-1-1-4-16-0000	Equipo para computación	\$ 66.300,00
19/10/2023	R-0020-012-005-000-18-01-00-00-05-00-4-3-6-0000-1-22-1-1-4-16-0000	Equipo para computación	\$ 248.192,00
19/10/2023	A-0020-014-005-000-01-00-00-05-00-4-3-6-0000-1-22-1-1-4-16-0000	Equipo para computación	\$ 1.008,00
			\$ 674.300,00

Confecciona: M. A. Martínez Jorge

(Firma manuscrita)
 Firma del responsable
JORGE ARIEL MARTINEZ
 C.A.B. Adm. Operativa y Análisis de Gastos
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
(Firma manuscrita)
JOSÉ DANIEL CASO
 JEFE DE OPERACIONES
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



ORIGINAL

LUNA LEANDRO OMAR

B
COD. 000

FACTURA

Social: LUNA LEANDRO OMAR

lo Comercial: Los Olivos 160 - Salta, Salta

ón frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00001451

Fecha de Emisión: 23/10/2023

CUIT: 20217564035

Ingresos Brutos: 20-21756403-5

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1997

586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

n frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

n de venta: Cuenta Corriente

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
ÍTEM 5: ESTABILIZADOR LYONN TCA-2000N-V CON 6 SALIDAS 220V.	4,00	unidades	22075,00	0,00	0,00	88300,00
ÍTEM 6 ALT.1: IMPRESORA BROTHER LASER MULTIFUNCION DCPL5600DN MONOCROM TICA - 42 PPM - 1200 X 12 00 DPIDAD DE IMPRESIçN M X. EN NEGRO (PPM) 42 PPM 256 MB - BANDEJA PARA 250 HOJAS A4, CARTA Y OFICIO - USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD, CAPACIDAD MAXIMA DE	2,00	unidades	915320,00	0,00	0,00	1830640,00
PAPEL DE HASTA 1.340 HOJAS, CONECTIVIDAD ETHERNET, PANTALLA LCD, PANTALLA TACTIL COLOR DE 3,7, CICLO MENSUAL 50.000	2,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
ÍTEM 7 ALT.1: TP-LINK ADAPTADOR DE RED USB 3.0 A ETHERNET RJ45 GIGABIT UE306	4,00	unidades	17650,00	0,00	0,00	70600,00

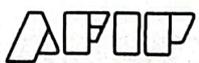
REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 54472023
FECHA 27 OCT 2023

Subtotal: \$ 1989540,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 1989540,00

"Cel: 0387-156837360"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73435501771926

Fecha de Vto. de CAE: 02/11/2023

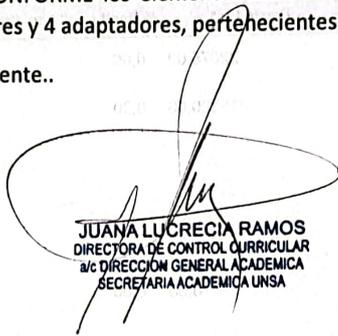


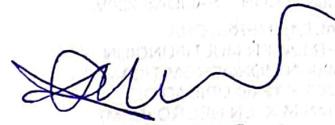
Universidad Nacional de Salta
SECRETARÍA ACADÉMICA

SECRETARIA ACADEMICA
Salta, 23 de octubre de 2023
Ref.. Expte. N° 24.570/22

---RECIBI CONFORME los elementos detallados al dorso y que tienen relación con: 4 (cuatro) estabilizadores y 4 adaptadores, pertenecientes a esta Secretaría.

----Atentamente..


JUANA LUCRECIA RAMOS
DIRECTORA DE CONTROL CURRICULAR
a/c DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA
SECRETARIA ACADEMICA UNSA


Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Salta

Dirección de Presupuesto - DBA - Sec. Adm 23 oct. 2023

*Recibi conforme 1 Estabilizador TCA 2000 N-V
1 Impresora Brother DCPL 5600 DN*


DR. RODOLFO JOSÉ ROHRBERG
DIRECTOR DE PRESUPUESTO

de democracia en

ORIGINAL



LEANDRO OMAR

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: LUNA LEANDRO OMAR

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00001452

Fecha de Emisión: 23/10/2023

Domicilio Comercial: Los Olivos 160 - Salta, Salta

CUIT: 20217564035

Ingresos Brutos: 20-21756403-5

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1997

Identificación: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Identificación frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Identificación de venta: Cuenta Corriente

Item	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	CPU CON PROCESADOR INTEL CORE I3 12100 de 12 Generación, MOTHERBOARD ASROCK B660M HDV, MEMORIA DDR4 16GB 3200MHZ MARCA KINGSTON, DISCO SSD 480GB MARCA KINGSTON, GABINETE CON FUENTE DE ALIMENTACION DE 600W 80 PLUS Y2 COOLER. MONITOR 21.5" MARCA SAMSUNG T350.	3,00	unidades	499590,00	0,00	0,00	1498770,00
2	PC CON PROCESADOR INTEL CORE I5 12400 de 12ª Generación, MOTHERBOARD ASROCK B660M HDV, MEMORIA DDR4 16GB 3200MHZ MARCA KINGSTON, DISCO SSD 480GB MARCA KINGSTON, GABINETE CON FUENTE DE ALIMENTACION DE 600W 80 PLUS Y2 COOLER. MONITOR 27" MARCA SAMSUNG T350.	1,00	unidades	623770,00	0,00	0,00	623770,00

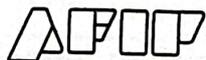
REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 54472023
FECHA 27, OCT 2023

Subtotal: \$ 2122540,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2122540,00

"Cel: 0387-156837360"



Pág. 1/1

CAE N°: 73435522802953

Fecha de Vto. de CAE: 02/11/2023

Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Universidad Nacional de Salta

SECRETARÍA ACADÉMICA

SECRETARIA ACADEMICA

Salta, 23 de octubre de 2023

Ref.. Expte. N° 24.570/22

—RECIBI CONFORME los elementos detallados al dorso y que tienen relación con: 3 (tres) Procesadores INTEL I3 y sus respectivos monitores, pertenecientes a esta Secretaría.

—Atentamente.

JUANA LUCRECIA RAMOS
DIRECTORA DE CONTROL CURRICULAR
DE DIRECCION GENERAL ACADEMICA
SECRETARIA ACADEMICA UNSA

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Salta

Dirección de Presupuestos - DGA-Sec Adm. 23 oct. 2023

Recibi conforme PC I5 12^a generación 1666 DDR4
y Monitor Samsung 27"

C. RODOLFO JOSÉ ROHRBERG
DIRECTOR DE PRESUPUESTO

Universidad Nacional de Salta -Secretaría Académica- Av. Bolivia 5150- Tel..387-4255565 – Email: secadem@unsa.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4100- SALTA.
Tel. 4255689 / 4258708
DEPENDENCIA
PRESUP.

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



DOCUMENTOS

Ejercicio 2023 Fecha 27/10/2023 Fecha Vencimiento 27/10/2023
 Doc. Principal N° OPAC:5447/2023 Contenedor N° EXP:24570/2022 Liquidado el 27/10/2023

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 98/2023
 Compromiso Administración Central N° CpAC: 323/2023

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario LUNA LEANDRO OMAR Dirección LOS OLIVOS 160
 Teléfono País Argentina
 Provincia Salta Identificación CUIT 20-21756403-5
 Fax Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Adq. equipos informáticos p/Académica, Dcción. de Orientación y Desarrollo Universitario y D.Gral. de Estadística. Resolución N° 58-SA-2.023- CD N° 03/2.023 - Proveedor: LUNA LEANDRO OMAR
 Importe \$ 4.112.080,00
 Son pesos cuatro millones ciento doce mil ochenta con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00002-00001451	Compra de equipos Informaticos	23/10/2023	20-21756403-5	LUNA LEANDRO OMAR	\$ 1.989.540,00
FACB	00002-00001452	Compra de equipos Informaticos	23/10/2023	20-21756403-5	LUNA LEANDRO OMAR	\$ 2.122.540,00
						\$ 4.112.080,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Adq. equipos informáticos p/Académica, Dcción. de Orientación y Desarrollo Universitario y D.Gral. de Estadística. Resolución N° 58-SA-2.023- CD N° 03/2.023 - Proveedor: LUNA LEANDRO OMAR			
27/10/2023	A.0012.012.012.017.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.088.665,00
27/10/2023	A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 890.900,00
27/10/2023	A.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 2.132.515,00
			\$ 4.112.080,00

Confeccionó: mperez - Conta- Perez A. Mónica Patricia

Mónica Patricia Pérez
 Firma del responsable

Osvaldo Raúl Castro
 OSVALDO RAÚL CASTRO
 JEFE DEPTO. CONTAB. DE PREM.P.
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 47407



PERIODO
 Ejercicio 2023
Doc. Principal N° OPAC: 5447 / 2023 **Fecha** 31/10/2023
Contenedor EXP: 24570 / 2022 **Fecha Vencimiento** 27/10/2023

ANTECEDENTES DEL GASTO
 Compromiso Administración Central N° CpAC: 323/2023

DESTINO DE FONDOS
Beneficiario LUNA LEANDRO OMAR
Teléfono **Dirección** LOS OLIVOS 160
Provincia Salta **País** Argentina
Fax **Identificación** CUIT 20-21756403-5
Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de Adq. equipos informáticos p/Académica, Dcción. de Orientación y Desarrollo Universitario y D.Gral. de Estadística.
Importe Resolución N° 58-SA-2.023- CD N° 03/2.023 - Proveedor: LUNA LEANDRO OMAR \$ 4.112.080,00
Son pesos cuatro millones ciento doce mil ochenta con 00/100
Desacopio \$ 0,00
Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00002-00001451	Compra de equipos informaticos	23/10/2023	20-21756403-5	LUNA LEANDRO OMAR	\$ 1.989.540,00
FACB	00002-00001452	Compra de equipos informaticos	23/10/2023	20-21756403-5	LUNA LEANDRO OMAR	\$ 2.122.540,00
						\$ 4.112.080,00

IMPUTACIÓN

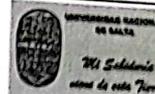
Fecha	Imputación	Detalle	Importe
31/10/2023	A.0012.012.012.017.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.088.665,00
31/10/2023	A.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 2.132.515,00
31/10/2023	A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 890.900,00
			\$ 4.112.080,00

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	\$ 4.112.080,00
Adelantos	\$ 0,00
Reten. varios	\$ 0,00
Retenciones	\$ 556.937,87
Bonificación	\$ 0,00
Multa	\$ 0,00
Neto a Pagar	\$ 3.555.142,13

MARÍA GARNICA
 C.E. y C.P.
 S/C DIR. GRAL. DE ADM.
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 46605



EXERCICIOS
 Ejercicio 2023
 Doc. Principal N° OPAC: 5364 / 2023
 Fecha 23/10/2023
 Contenedor EXP: 24570 / 2022
 Fecha Vencimiento 19/10/2023

ANTECEDENTES DEL GASTO

Compromiso Administración Central N° CpAC: 324/2023

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario LARA FERNANDA DE ALBUQUERQUE ELMO
Dirección Av. Entre Ríos 919
Teléfono
País Argentina
Provincia Salta
Identificación CUIT 27-19090387-2
Fax
Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Compra de periféricos informáticos p/Sec. Académica y Dir. de Presupuesto - Una heladera p/Dir. de Compras - Resolución N° 58-SA-2.023 - CD N° 03/2.023 -OC N° 52-2023 - Item 3 y 10
Importe \$ 874.300,00
Son pesos ochocientos setenta y cuatro mil trescientos con 00/100
Desacopio \$ 0,00
Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00004-00000048	periféricos informáticos y una heladera	17/10/2023	27-19090387-2	LARA FERNANDA DE ALBUQUERQUE ELMO	\$ 874.300,00
						\$ 874.300,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
23/10/2023	A.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 17.008,00
23/10/2023	A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 66.300,00
23/10/2023	A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 542.800,00
23/10/2023	R.0020.013.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 248.192,00
			\$ 874.300,00

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado \$ 874.300,00
Adelantos \$ 0,00
Reten. varios \$ 0,00
Retenciones \$ 101.881,13
Bonificación \$ 0,00
Multa \$ 0,00
Neto a Pagar \$ 772.418,87

MARIA SARNICA
 D.E./C.P.
 en DIR. GRAL. DE ADM.
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA